00:00:00

Speaker 1: Bueno, muy buenas tardes, eh? Muchas gracias por esta invitación al encuentro de Codelco. 70 años. El primer encuentro de Codelco fue en el hotel El Prado, 72. Barranguilla, Eh. gobernador, tiene usted entonces un gremio que va lo llevo acompañando tanto tiempo? Muy bien. Vamos a mirar algunos temas que nos interesan de hablemos de reactivación económica. Todos sabemos cómo nos ha ido en los últimos 15 años. Esto es el crecimiento que ha tenido Colombia en los últimos 15 años. Observarán ustedes que es un crecimiento inestable. Por desgracia este país no ha logrado construir una senda de crecimiento sostenible en el largo plazo y dependemos mucho de las bonanzas. Estos últimos años, siglo 21, han dependido también de bonanzas como el siglo 20. Dependíamos mucho de las bonanzas del café. Ahora son las del petróleo. Y entonces encontramos aquí años con buen crecimiento, como los años 2006, siete y 11, donde crecimos por encima del 6%, pero coinciden con momentos buenos, momentos del petróleo. Tenemos una recesión año 2020 -7 2%. Este país ha tenido tres recesiones en lo que se conoce de la historia económica. La primera recesión fue en el 1928 29. Ya vamos a cumplir 100 años de ese episodio. Esa recesión fue profunda, pero obedeció a circunstancias internacionales y fue la oportunidad que tuvo el país para comenzar un proceso de industrialización. Antes cierre los mercados internacionales. Esa coyuntura fue importantísimo y permitió que los que las décadas 30 40 fueran el comienzo de un episodio de industrialización. Desafortunadamente ese episodio no se continuó, eh? Y el edificio industrial colombiano nunca se terminó de construir. Todavía hay tareas pendientes. El interrogante es si todavía lo podemos terminar de construir o nos tenemos que quedar con lo que se alcanzó a hacer. Esa fue la primera Gran Recesión. La segunda recesión fue 70 años después. Es decir, tuvimos 70 años con una economía relativamente estable, con altibajos, obviamente dependiendo de las bonanzas. Y esa economía terminó el siglo 20 con la recesión del 98, 99, cinco trimestres. Y también el nuevo campo de oportunidades que se tenía que abrir. Cómo recuperamos otra vez la economía? Fueron 70 años. A diferencia de las otras dos recesiones que implicó procesos largos, pero nos deja una estela de crecimiento de largo plazo en el que la economía colombiana tiene como promedio crecimiento 4% anual, 4% anual. Nos coloca frente a comparaciones internacionales. Nunca llegamos a tener ni ocho, ni nueve ni 11% anual durante periodos largos de tiempo, como lo hicieron Corea o lo hizo China. No fuimos una economía profundamente victoriosa, tampoco un fracaso económico. Estamos ahí, en la mitad. Bueno, aquí tenemos una misma circunstancia. Recuperamos el al crecimiento. Después del COVID. Dos años importantísimos. Y esos dos años importantísimos. El interrogante es por qué no se pudo mantener un crecimiento sostenido y se agotó en el 2023? Y la respuesta es Este crecimiento de estos dos años fue a punta de deuda. Crecimos al debe. Y al debe significa que en el año 2020 la deuda pública colombiana pasó del 49% del PIB al 61% del PIB. Todo esto se inyectó en la economía, se inyectó fuertemente. Se alimentó la demanda, pero la demanda no tuvo respuesta. En la oferta. No tuvo la suficiente respuesta en la oferta. Como consecuencia de eso, entonces nos vamos a encontrar con un episodio. Voy a pasar varias filminas. No voy a hacer seguimiento completo. No tuvimos un seguimiento constante en la oferta. Y entonces mide lo que tenemos de comportamiento macroeconómico, monetario y de inflación, de respuesta al momento de crecimiento. A comienzos del del año 21, este país tenía una inflación

por debajo de 2% y el Banco de la República había estabilizado su tasa de intervención en 1.75. La recesión había ayudado a alimentar la expectativa de aterrizar los precios. Y eso es lo que tenemos. Cuando la economía comienza a crecer en el año 21 y se alimenta la demanda sin respuesta en la oferta, los precios comienzan a crecer. Y empieza. Empezamos a tener un episodio de inflación muy acelerado que llega rápidamente en dos años a volver a dos dígitos. Colombia no vivía ya una inflación de dos dígitos desde la recesión del 98 99. En el siglo 20 allá teníamos una inflación de dos dígitos. Y la recesión la aterrizó a un dígito. Terminamos el siglo 20 con una inflación de 9.8. Y en el siglo 21 se fue bajando hasta la meta el Banco de la República del 3%. Pero este episodio la volvió a subir, la volvió a subir. Significa que el desfase entre la oferta y la demanda aumentó los precios. Y llegamos a un límite, a un incremento hasta el 13.34 en marzo del 2023. Esa es la inflación. La inflación es la línea azul clara. La tuvimos hasta ahí, dos dígitos. Y la pregunta es vamos a llegar otra vez a un episodio mayor de inflación de dos dígitos sostenida en el tiempo. O la vamos a poder controlar. Simultáneamente, en la medida que iba subiendo la inflación. Quizá para señalar a esta inflación de alimentos, precios, precios eh controlados y otros. Le faltó incluir combustibles. Los. El precio de los combustibles quedó congelado en enero del 2020. Ese nos incluyó entonces en el comportamiento de la inflación. Y dejémoslo ahí, hasta ahí. En este momento, cuando la inflación comenzó a dispararse, el Banco de la República comenzó a decir la demanda ha crecido exageradamente y hay que enfriar la economía. Con ese comportamiento de hay que enfriar la economía. El Banco de la República comenzó a subir aceleradamente la tasa de intervención. Aceleradamente. Es que partiendo de unos 75 rápidamente en 18 meses, rápidamente en 18 meses, el Banco de la República la llevó a 13 25. Con incrementos de hasta 100 puntos por mes. Ese es el comportamiento de la línea negra. Y aquí encontramos de qué manera subió, de tal manera que en marzo del 2023 teníamos el nivel alto de inflación 13 34 y el nivel alto de tasa de intervención del Banco de la República 13 25. Ambos fueron simultáneos. Qué pasó a partir del mes de abril? Que a partir del mes de abril comenzó a controlarse. La inflación comenzó a reducir. Pero teníamos un problema. Como hoy no estaba incluido el precio de los combustibles, teníamos que mirar como controlamos la inflación, pero ajustando la gasolina. Había quedado un problema y es el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles. Y entonces aquí empezamos a ajustar la gasolina de tal manera que la inquietud es la inflación, la tenemos que ir controlando, bajando, pero no podemos invectarle combustible para que vuelva a crecer. Por lo tanto, teníamos que ir haciendo ajustes de precios de combustibles de tal manera que pudiéramos controlar. Eso significó en ese momento decir, vamos a ajustar el precio de la gasolina, pero no vamos a ajustar el precio del diesel porque los dos no los podemos hacer al tiempo. Esa fue la razón por la cual arrancó por gasolina. Bueno, tenía otra razón el hecho de que el 40% de la gasolina que consumimos en Colombia es importada y por lo tanto el desfase de precios era absolutamente más claro en el caso de gasolina que en el caso del diésel. Bajo esas condiciones empezamos a ajustar el precio de la gasolina y lo que hoy tenemos es que llevamos 18 meses de control de la inflación. Hasta el mes de septiembre no habíamos tocado el diésel. En el mes de septiembre empezamos a tocar el diésel. Ustedes saben los eventos que se propiciaron. Hubo un paro de cuatro días de paro camionero que llevó a una negociación de la cual hoy están establecidos dos

incrementos de 400 \$, uno en septiembre de 2024 y otro de diciembre de 2024 y en el 2025. Dejar claro cómo se comportan los fletes para que el gremio del transporte tenga claridad sobre si los fletes está incluido o no el precio del diésel. Si está incluido el precio del diésel les debe ser indiferente Cuál debe ser el precio del diésel, si los fletes realmente se lo están reconociendo? Bueno, ese es el punto que tenemos hasta allí. Se nos dijo en algún momento que en Colombia la inflación no había bajado, no estaba bajando a la misma velocidad en que había bajado en otros países. La respuesta es NO, bajo la misma velocidad, porque estábamos subiendo el precio de la gasolina, bajaban los otros precios y subía el precio de la gasolina. Tenemos entonces que hemos llegado después de todo este tiempo en 18 meses, a que la inflación ya la tenemos en 5.81. Si no hubiéramos tenido que tocar el precio de la gasolina, la inflación estaría en 3.9. Es decir, estaríamos en el Banco de la República hace rato estaríamos en el Banco de la República. Se nos dice que el diésel se va a volver un problema en este cruce de controlar la inflación y que cuando se toca el diésel, automáticamente todo sube. Ese imaginario ya tiene una respuesta real. En el mes de septiembre el precio del diésel subió 400 \$. Hubo cuatro días de paro camionero. El mes de septiembre. La inflación continuó bajando. En el mes de agosto teníamos una inflación de seis 12 en el mes de septiembre. Tenemos una inflación acumulada de cinco 81. La inflación siguió bajando. La inflación del mes de septiembre fue cero 24 en total. La inflación del transporte fue solamente 0.03. Ahí está el precio del diésel. Y ahí está el efecto del paro. Camionero también está ahí. De tal manera que el imaginario de que todo sube porque sube el precio de los combustibles ya tiene un efecto real, cierto, y es la inflación. Siguió bajando y esperamos que siga bajando. Cuando nos dicen que la inflación no ha bajado tanto como en otros países, es para decirnos que el Banco de la República no ha bajado las tasas al mismo ritmo que la subió. Miren ustedes al ritmo que era suvo y hasta ahora, después de haber llegado a su máximo. La primera reducción de tasas se produce en diciembre del 2023 y desde entonces acá las tasas del Banco de la República solo han bajado 300 puntos, la inflación ha bajado 722 puntos. Eso es lo que se refleja en esta gráfica. Por qué ese tipo de reflexión? Porque la reactivación económica es muy importante, generar condiciones en los créditos para que las tasas de interés sigan bajando y permitan el cierre financiero de muchos proyectos. Muchos proyectos que en el año 23 no tuvieron cierre financiero porque las tasas de interés estaban muy altas. Y entonces una primera discusión es cuál va a ser el ritmo en que el Banco de la República puede terminar de bajar las tasas. Esperamos que termine este año. Este año quedan dos sesiones de la Junta directiva del Banco de la República para tocar tasas. Si se mantiene la expectativa de que sigue bajando de 50 puntos. Terminaríamos el año con nueve 25. La inflación, que ya está en cinco 81, puede terminar alrededor de cinco tres. Va a seguir bajando, probablemente a un menor ritmo, pero ahí la tenemos. Eso significa que seguimos teniendo una tasa real contractiva muy alta. La solicitud al Banco de la República es acelere la reducción de tasas de tal manera que la tasa real se reduzca, sea menos contractiva y contribuya a la reactivación de la economía. Si lo hace a 50 puntos, repito, terminaríamos en nueve 25. Si en el próximo mes la mueve 75 puntos, podríamos terminar en nueve. Todo va a depender de esto, pero por lo pronto ese es el comportamiento Eso es lo que tenemos. Eso para qué es importante? Para que lo miremos en términos de. En términos de este proceso de reactivación que ahora se me perdió, Dónde estaba?

Estoy pasando aceleradamente. Y es esto. Estoy pegando un brinco en la organización que tenía. Cómo reactivamos la economía? Las tasas de interés son papel importante, pero necesitamos simultáneamente que los sectores de actividad económica participen. Hemos firmado un primer acuerdo y ese primer acuerdo de reactivación es el pacto por el crédito. Ese pacto por el crédito es un acuerdo entre el Gobierno y el sector privado. Y el interrogante es cómo arrancamos con él. El sector financiero colombiano se ha puesto de acuerdo con el Gobierno en tener una política en la cual coloquemos 55 billones de pesos adicionales a lo que es el comportamiento corriente de la colocación de créditos en Colombia en 18 meses. Esa es la expectativa que coloquemos 55 billones adicionales concentrados en cinco sectores. Los nombres de los cinco sectores son por un lado, vivienda e infraestructura. Por el otro lado, manufactura y transición energética. Ahora nos estaban hablando de techos solares. Ahí está. Transición energética. Ello incluye plantas solares, techo solar y otras cosas. El sector agropecuario, la llamada economía popular, de la cual ahora diré algo más. Y ustedes? Turismo. El turismo como actividad para fortalecer el desarrollo económico. El turismo como una realidad de que el país. Colombia, el país de la belleza, sea efectivamente un emporio que permita que las personas llequen, los colombianos se muevan por el territorio y las personas del exterior lleguen de manera importante y masiva a desarrollar actividades turísticas y de distracción. Turismo de negocios, Turismo de de distracción, de diversión, turismo ecológico, turismo de aventura, etcétera Las distintas modalidades. El Pacto por el Crédito nos dice que uno de los cinco sectores son estos. Qué tenemos hasta ahora? Entonces voy a hablar un poquito del tema. Hoy salió el dato del Dane con el ICE. No voy a regresar. Las filminas Hoy salió el dato de El Dane con el ICE. Qué dice el dato del Dane? Que Colombia está recuperando el crecimiento y que en el mes de agosto tenemos un ICE positivo comparado con agosto del año anterior. Y dice que lo más importante es que se ha venido desarrollando. Es alrededor de dos sectores la actividad primaria y la actividad terciaria. Es decir, hablamos de esos criterios genéricos. Pero a qué llamamos actividad primaria? La actividad primaria es todo lo que tiene que ver con la tierra. Eso significa sector agropecuario y sector minero. Eso es la actividad primaria. La actividad terciaria son los servicios y ahí está el turismo. Son los dos sectores que muestran el mayor dinamismo. Aquí tengo que llamarle la atención a Valora y no sé si esté por ahí porque sacó hoy un Twitter diciendo que el ICE decía que Colombia tenía un crecimiento del mes de agosto 2% impulsado por actividad extractiva. Nada más errado que eso. A menos que consideren la agricultura como actividad extractiva. La agricultura es cosecha, cultivo y cosecha. Ambas son la actividad primaria y lo que realmente viene dinamizando la economía colombiana es la agricultura. El carbón está declinando de tal manera que mientras la agricultura sube fuertemente, la minería tiene una reducción sustancial explicada esencialmente por carbón más que por petróleo. Otra cosa es por carbón. Entonces, el titular de Valora tiene un EH, un error de interpretación en términos de que la actividad primaria no es extractiva. Actividad primaria es agricultura y minería. La agricultura es la que verdaderamente está dinamizando la economía colombiana en ese sector, en ese segmento. Y aquí hay que colocar incluso un tema sustancial. Tenemos una mini bonanza de café. El café está por encima de los 50, la libra. Hace rato no se veía eso. Tenemos igual unas mini bonanzas en otros productos agrícolas que son de menor dimensión de lo que es el café, pero que efectivamente están comenzando

a aparecer en el mercado internacional. Pero para para rescatar esencialmente en el mercado internacional están las exportaciones de café y en el mercado interno que lo que se está dinamizando es esto. Y por eso la inflación de alimentos ha bajado tanto, porque el país tiene una buena dotación, auto aprovisionamiento de alimentos. Es lo que tenemos ahí y por el lado de servicios es turismo. Entonces, este pacto por el crédito Nos está mostrando resultados interesantes. En el caso del turismo de esta situación, el punto es en el año. En el primer mes, este pacto por el crédito se firmó comenzando septiembre. El primer mes arrojó ya este resultado, se colocaron, se incrementó la colocación, desembolsos efectivos de créditos en un 26% en los cinco sectores estratégicos, sin haber dejado de lado el resto de la economía, el sector financiero siguió dándole crédito a todos los sectores de la economía, pero en estos cinco sectores que se priorizaron se desembolsó en el mes de septiembre 10.6 billones de pesos y eso significa un incremento del 26% en la colocación efectiva. Repito, desembolsos en los cinco sectores. No es simplemente promesa. De hecho, los Las entidades financieras quedaron con una tarea en la cual tienen varias solicitudes de crédito para tramitar en el mes de octubre de todo lo que se tramitó en los cinco sectores, se desembolsado en 10.61 incremento, repito, 26%, que tiene una particularidad de los 55 billones adicionales ya se colocaron en el mes de septiembre 3 billones. Es decir, la meta de los próximos 17 meses es colocar 52 billones. Ya se colocaron tres de esos adicionales. Cómo se colocaron? La respuesta es. Se colocaron 6.7 billones en manufactura. Se colocaron 2.2 billones en vivienda y 300 mil millones en turismo. Aparentemente es el que menos tiene, pero está en la meta. El turismo entra en los procesos de incorporación de ese pacto por el crédito y entonces tenemos que ese es el primer componente. Hay efectivamente un apetito de los colombianos por obtener recursos y avanzar en los procesos de consolidación de inversiones. Ese es un primer elemento. La oferta la puso el sector financiero, banca privada y banca pública. Aquí están también los bancos del Bicentenario, la banca pública, la banca pública es, desafortunadamente por la experiencia del tiempo, muy pequeña en relación con la banca privada, pero también está la banca pública del Grupo Bicentenario, que agrupa a el Banco Agrario más cuatro bancos de desarrollo que son Finagro, Findeter, Bancoldex y Financiera de Desarrollo Nacional. Esa banca pública, la Superintendencia Financiera la declaró Holding conglomerado y se convierte la declaró hace poco más de un mes y se convierte en el 4.º conglomerado financiero de Colombia por tamaño, por entidades. Eso significa que la banca pública entra también a aportar en todo este proceso y que entre todos el mayor esfuerzo que se tiene es de que la banca ha reducido las tasas de interés a mayor velocidad que la que las redujo el Banco de la República. En términos reales, la banca ha reducido en 504 puntos básicos la tasa de interés. El Banco de la República solo la ha reducido en 300 puntos. Es decir, ha ido mucho más rápido la banca en ese proceso, en donde el pacto por el crédito significa hay una oferta, hay unos recursos adicionales, pero también hay unas tasas de interés más bajas. En algunos casos, la tasa de interés que están dando los bancos públicos y privados está por debajo de la tasa del Banco de la República ya está por debajo. El Fondo. El Fondo Nacional del Ahorro, que forma parte de esa banca pública, ya está otorgando créditos en vivienda a tasa por debajo del Banco de la República y en los bancos privados. Hay una especie de sana competencia bajando tasas. No es una guerra de tasas. Sana competencia. Y entonces ustedes van a encontrar créditos de vivienda o créditos de mejoramiento

de vivienda por el 9%. La tasa del banco es de 25. Entonces estamos en ese proceso. Esto es lo que hay detrás de este tipo de situación. Muy bien. Eso es lo que quería señalarles. Alrededor de. Qué está pasando acá? Me voy a volver a mirar. Esto. Tengo que dirigir. Esto aquí. Esto es lo que tiene el indicador quizá más importante para la actividad que ustedes representan. Este es el comportamiento del número de visitantes extranjeros no residentes. En agosto creció al 11.3% con respecto al mismo mes del año 23. Y cada una de las barras refleja el comportamiento mes a mes. Efectivamente, Colombia ha dejado de ser la Cenicienta Del mundo del turismo a ser un país con una apetito de visita de los extranjeros que llegan de distintas maneras y que también hay que analizar las dificultades que puedan tener y lo que se puede generar. Hay discusiones sobre si es bueno traer cruceros o no traer cruceros. Hay discusiones sobre cómo llegamos. Cómo hacemos para que lleguen a otros lados distintos a Cartagena, etcétera. La idea es que efectivamente el turismo se expanda por todas las áreas del país y entonces en el plan de financiamiento hay una cosa importante. Hoy el turismo tiene unas unos beneficios claramente identificados en aquellos lugares donde solo se llega por avión. Existe una reducción del IVA, una exención del IVA en los tiquetes aéreos en aquellos lugares donde solo se llega por avión. Segunda sesión. Segunda. Segundo beneficio a todas las inversiones. Que hay para desarrollos hoteleros, de servicios hoteleros. Hay una tarifa del 15% en renta. El plan de financiamiento incorpora una tercera o un tercer beneficio? Está para discusión del Congreso. Y es que para todos los municipios de menos de 200.000 habitantes le pasemos de un IVA de 19% a un IVA excluido En los servicios hoteleros y turísticos, o sea, todo lo que está relacionado. Eso permite que logremos que el turismo se expanda por otras áreas y que el país sea efectivamente un emporio de llegada de turistas con diferentes modalidades para profundizar en el turismo de aventura, el turismo arqueológico y otras cosas. Entonces, eso implica que ese estímulo, si lo aprueba el Congreso, es aplicable para cerca de mil municipios del país. Y con esto profundizaremos en cómo podemos apoyar el desarrollo turístico de Colombia. Esto es lo que quería hablar con ustedes. Muchas gracias.